



RESOLUCION No. 0973-AD-87

Lima, 12 de NOVIEMBRE de 19 87

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que la firma Constructora MONSA HIMAQ S.R.L. Contratistas de la obra "Coliseo Cerrado de Lima", ha presentado para aprobación los Presupuestos Adicionales N° 2 y N° 3 de la citada obra ;

Que del estudio efectuado por la inspección de obra, se establece que es procedente aprobar los citados presupuestos adicionales ;

Adicional N° 2 , reforzamiento de los elementos estructurales y mejor utilización de los servicios ascendente a I/. 185,678.79 ;

Adicional N° 3 Instalaciones eléctricas pertenecientes al alumbrado de la cancha a I/. 433,800.33 ;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Presupuesto y Planificación , Administración , Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional ; y

De conformidad con los Arts. 5.9.1. y 5.9.2 del D.S. N°34-VC-80 , el Art. 8 del D.L. N° 328-85 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR los siguientes Presupuestos Adicionales de la obra " Coliseo Cerrado de Lima " a cargo de la firma MONSA HIMAQ S.R.L. Contratistas Generales Asociados :

Adicional N° 2 Reforzamiento de los elementos estructurales y mejor utilización de los servicios , ascendente a I/. 185,678.79

Adicional N° 3 Instalaciones Eléctricas pertenecientes al alumbrado de la Cancha , ascendente a I/. 433,800.33

ARTICULO SEGUNDO .- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración el abono de los citados Presupuestos Adicionales previa autorización de la Oficina de Infraestructura.

Aféctese el egreso al Volúmen 02, Sector 13 , Pliego 11 , U.P. 01 , EEP 900 Act. 001.03 , Proyecto 900020 - Coliseo de Lima , Asig. 08.03, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OCIE.ARH.
ALE.aod.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Presupuestos Adicionales Obra "Coliseo Cerrado de Lima".

INFORME N°. 202-OAJ-87

AL SEÑOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Según Informe N°. 163-OCIE-87, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento informa que el Ingeniero Inspector de la Obra Coliseo Cerrado de Lima ha hecho llegar el Presupuesto Adicional 2 - correspondiente al reforzamiento de los elementos estructurales y - mejor utilización de los servicios ascendente a I/.185,678.79 y el - Presupuesto Adicional N°. 3 sobre instalaciones eléctricas -alumbra- do de la cancha ascendente a I/. 433,800.33, habiendo dicha oficina- encontrado conforme los presupuestos en referencia opinando favora- blemente porque se apruebe y autorice su cancelación a la Firma Con- tratista Constructora MONSA HEMAQ S.R.L. Contratistas Generales Asocia- dos. La Oficina de Planificación mediante Informe 220-87-OP, indica la incidencia presupuestal para dichos Presupuestos Adicionales.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar los Presupuestos Adicionales mencio- nados en el numeral 1) del presente informe ascendentes a I/.185,678.79 el Adicional N°. 2 y por I/. 433,800.33 el Adicional N°. 3, así como au- torizar a la OCA el abono de los citados Presupuestos Adicionales, pre- via valorización de la OCIE, en aplicación de lo dispuesto en los Arts. 5.9.1 y 5.9.2 del D.S. 34-VC-80.

Lima, 10 de noviembre de 1987

Atentamente,

OAJ/87
TVM/emdevm



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 159 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Presupuestos Adicionales Obra : "Coliseo Cerrado de Lima"
REF. : Informe N° 220-87-OP
FECHA : Lima, Noviembre de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución, en el cual se aprueba los siguientes Presupuestos Adicionales de la Obra "Coliseo Cerrado de Lima", a cargo de la Firma MONSA HIMAQ - S.R.L. Contratistas Generales Asociados :

- Adicional N° 2 Reforzamiento de los elementos estructurales y mejor utilización de los Servicios, ascendente a I/. 185,678.79
- Adicional N° 3 Instalaciones Eléctricas pertenecientes al alumbrado de la Cancha, ascendente a I/. 433,800.33. Asimismo, autoriza a la Oficina de Administración el abono de los mencionados presupuestos adicionales, previa valorización de la Oficina de Infraestructura y Equipamiento. El egreso se afectará a la Asignación Específica 08.03.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con los Arts. 5.9.1. y 5.9.2 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 8 del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: Proy. Res.
Reg.: 3981.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAM
Jefe de la Oficina de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
28 OCT. 1987
3981
REIBIDO

INFORME N° 220 / 87-OP

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Proy. de Res. Pptos. Adicionales Obra:
"Coliseo Cerrado de Lima"
REF. : Inf. N° 163-OCIE-87; Carta. N° 60-87-JVR
FECHA : OCTUBRE, 26 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1°.- Esta Oficina estima procedente se apruebe los presupuestos adicionales de la obra "Coliseo Cerrado de Lima" por los siguientes montos:

N° 2 Reforzamiento de los elementos estructurales y mejor utilización de los serv. por I/. 185,678.79.

N° 3 Instalaciones Eléctricas pertenecientes al alumbrado de la cancha por I/. 433,800.33

2°.- La afectación presupuestal se efectuará al Volumen 2; Sector 13; Pliego 11; U.P. 01; Programa 101; E.E.P. 900; Actividad 001.03; Asignación Específica 08.03; Proyecto 900020 Obras de Continuación - Coliseo de Lima; Fuente de Financiamiento: Tesoro Público.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LSF
enah.
Reg. 2320

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 163 - OCIE -87

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING° JEFE DE OCIE
ASUNTO : APROBACION ADICIONALES DE OBRA
REF. : CARTA N°60-87-JUR.
FECHA : 22 de Set. 87

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que el Ing° Inspector de la obra " Coliseo Cerrado de Lima " , mediante la carta de la referencia , ha adjuntado los sgts. Presupuestos adicionales de obra :

- Presupuesto Adicional N°2 - Reforzamiento de los elementos estructurales y mejor utilización de los servicios ascendente a : I/. 185,678.79
- Presupuesto Adicional N°3 - Instalaciones eléctricas- alumbrado de la cancha ascendente a I/. 433,800.33

Esta Jefatura ha encontrado conforme los Presupuestos en referencia por lo que de conformidad con el Art. 5.9.1. se opina por que se apruebe y se autorice su cancelación al Contratista Constructora MONSA - HIMAQ S.R.L. Contratistas Generales Asociados.

Es lo que informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente

OCIE.ARH.
ALE.aod.


Ing. Alfredo Basso Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
& Equipamiento del I. P. D.